



C.E. Nº 159121

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO.

Montevideo, 12 JUL 2006

Señor Presidente de la Asamblea General:

4198/05

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a fin de someter a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 85, numeral 7º) y 168, numeral 20) de la Constitución de la República, el adjunto proyecto de Ley por el cual se aprueba el Acta de Rectificación al Acuerdo de Complementación Económica N° 60 suscrito entre México y Uruguay el 15 de noviembre de 2003, extendida por la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en Montevideo, el 1º de agosto de 2005.

El mencionado Acuerdo de Complementación Económica fue aprobado por ley N° 17.766 de 17 de mayo de 2004. Con posterioridad, los Estados signatarios y la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración detectaron algunos errores en el referido texto. A raíz de ello, esta última presentó a las Partes en forma consolidada los errores encontrados. De esta forma se inició un proceso de consulta entre los Signatarios, que concluyó con notas en las que éstos manifestaron su conformidad a las enmiendas que se detallan en el Acta cuya copia autenticada se adjunta al presente.



En virtud de lo expuesto anteriormente y dada la importancia que reviste la corrección del Acuerdo de Complementación Económica N° 60, el Poder Ejecutivo solicita al Poder Legislativo la aprobación de Acta relacionada y las modificaciones efectuadas al Instrumento bilateral indicado.

Reitera al señor Presidente de la Asamblea General las seguridades de su más alta consideración.

[Handwritten signature]

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República



C.E. N° 159122

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO. ~~REVISIÓN~~

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 12 JUL 2006

h198/05

PROYECTO DE LEY

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Acta de Rectificación al Acuerdo de Complementación Económica N° 60 suscrito entre México y Uruguay el 15 de noviembre de 2003, extendida por la Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en Montevideo, el 1° de agosto de 2005 .

[Handwritten signatures and initials]

~~James~~
Joseph
~~John~~
August
Agnes Berrall
Mary



✓